



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 2322-221-L111 "ADQUISICIÓN
DE MATERIALES ELECTRICOS PARA
RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2011".

VALLENAR, Septiembre 12 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4842/

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 4552 fecha 01 de Septiembre de 2011, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 06 de Agosto de 2011.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta de fecha 12 de Septiembre de 2011.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-221-L111 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2011".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-221-L111 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2011", a Claudio Ulloa Steffens, RUT N° 13.482.772-6, Ingeniería en Iluminación Lumilux Ltda., RUT N° 76.139.508-4 y Sodimac S.A., RUT N° 96.792.430-K.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes